D. Ramón Urmeneta
" Angel Mugica 2
" Juan López 3
" Claudio Arteche 4
" Vicente G. de Ayala 5
" José A. Ybarzabal 6
" Aburcio Garicano 7

En la villa de Vergara á diez de Mayo de mil novecientos y cinco, previa Convocatoria se reunieron en esta sala Consistorial, los Sres. Concejales que al margen se expresan, en sesión ordinaria que no pudo Celebrarse por falta de mayoría el lunes último; y estando así reunidos bajo la presidencia del Sr. D. Ramón Urmeneta, Alcalde de la misma, se leyó el acta el acta de la sesión anterior que fue aprobada, y se adoptaron los acuerdos siguientes.

Concedido

Enterado el Ayuntamiento de la instancia de Dª Antonia Aguirre de 8 del actual, pidiendo permiso para hacer una pequeña modificación de una puerta de su Casa nº 14 de Artecale de esta villa, y visto por el Croquis que acompaña que la modificación es insignificante se acuerda Conceder desde luego el permiso solicitado.

Ss.

Dada lectura á un escrito de D. José Q. Arzuaga exponiendo, que desea abrir un Cano en la Casa Convento nº 2 para Colocación de los inodoros, y pide permiso para llevar á Cabo la obra de que se trata. El Ayuntamiento acordó autorizar para ello, debiendo poner el pavimento de la Calle tal Como se encuentra en la actualidad.

Ss.

Dª Celestora Alberdi en su instancia de ayer hace presente, que trata de poner inodoros en su Casa nº 19 de la Calle de San Pedro, y necesitando pasar una tubería por debajo del empedrado para enlazarla en el Cano principal, solicita autorización para ello. La Corporación municipal acordó Conceder el permiso solicitado con la obligación de dejar el empedrado en el buen estado en que ahora se encuentra.

Ss.

Dada lectura á la Comunicación de Dª Jerónima Garicano

de esta fecha, se acuerda dar el permiso solicitado para hacer una pequeña reforma colocando una verja de hierro derribando lo que hoy es el caballete de la pared de cerramiento de la huerta contigua de su Casa nº 3 de Vidaurreta de esta villa.

Cuentas

Fueron aprobadas varias Cuentas, disponiendo su pago, á saber: una de D. Eustaquio Aguirrevea de 1000 pesetas por la asignación de profesor de la Academia de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios del mismo y Sr. Borne en el último Curso; otra del mismo D. Eustaquio de 253 pesetas por el local para la academia, limpieza, repuesto de bombillas y Cristales rotos, papel y uso de los modelos para dibujar: otra de 6 pesetas de D. Manuel de la Torre, por una gamuza para el stullicoopo; otra de 40, 80 pts. de Carrión é hijo de Cañas para saxafones y Clarinetes: otra de D. Francisco Arcarate de 21, 20 pts. por 9 bastidores con tela metálica y Colocación en la Casa Sanatorio: otra de 21 pesetas de D. José Mª de Berrera de válvulas de bronce para tinera y una rejilla para fregadera en el Sanatorio: otra de 5, 95 pesetas de D. Guillermo Aspiazu, por arreglo de un Caño Cegado en Mizpilde: otra de 385 pts. de D. José J. Raymond del material y trabajos ejecutados en la instalación de aguas y retretes en el Sanatorio de esta villa: otra del mismo de 42 pts. de faroles, chapa de zinc para la bomba municipal: otra del propio Raymond de 9, 50 pts. de los trabajos ejecutados en la Colocación de estufa y demas en el local destinado á Telégrafos en la Secretaría vieja.

Pendientes

Presentadas tres Cuentas por D. Antonio Aguirezabal y otras cinco de D. Guillermo Aspiazu, se acuerda devolverlas sin aprobación, para que las presenten nuevamente, designando, en cada una de ellas, los días de la semana y del mes en que se ocuparon los Canteros, Carreteros y peones que se citan en dichas Cuentas, advirtiendo al mismo tiempo, que encargado Cualquier obrilla y ejecutada que sea se presente inmediatamente la Cuenta de su valor con las circunstancias ya indicadas, procurando que vengan con el Vº Bº del Director de la obra ó de la persona que

hubiese encargado su ejecución.

Paso libre

Previamente convenido se presentó en esta villa D. José Manuel de Arocena, Admor. del Sr. Conde del Valle, y con aquel la comisión compuesta de los Concejales Sres. Mugica, Arese y Alcalde Presidente se personaron en las inmediaciones de los puentes de Ozaeta y de Ascarunz para dejar paso público, en el sendero conveniente entre ambos puentes y paso libre también para el río Cerea del puente de Ascarunz para la limpieza de la ropa; y ambas partes, de acuerdo entre sí, designaron una fajita de terreno de cincuenta centímetros de anchura para paso libre de dicho sendero debiendo el Sr. Arocena, en representación que tiene, hacer el cierre de la propiedad con alambre liso, para mayor comodidad del vecindario que hubiese de pasar por allí.

Un Estandarte

Se acordó encargar la confección de un estandarte que no sea de mucho precio, para que ostente la Banda municipal de música.

Concurso de Eibar

Tratando los músicos de dicha banda de acudir al Concurso de Bandas que debe celebrarse en Eibar, pidieron se les abone el déficit que se les originase en el viaje y estancia en Eibar después de rebajar el importe del premio que ganen en dicho Concurso. Quedó pendiente este asunto hasta la próxima sesión.

Con tanto se dió por terminada la sesión y extendida que fué la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Ramón Urrunet

Angel Mugica

Juan Lopez

Claudio Arteche

Vicente Gaytan de Ayala

José A. Marcaleal

Eleuterio Jaicaus

El Secretario,

Ramiro de Ugarte